



CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICOS

La Dirección Regional de Educación de Ayacucho, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, CONVOCA al proceso de selección y contratación de docentes regulares en las siguientes posiciones vacantes detallados en el ANEXO 01, adjunto al presente.

LAS PERSONAS INTERESADAS EN POSTULAR DEBEN ACREDITAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Modalidad presencial:

PARA DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD:

a) Grado académico o título registrado por la entidad competente, que sea equivalente o superior al grado o título del programa formativo que brinda el instituto en el que se va a desempeñar.

b) Dos (2) años de experiencia específica en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

PARA DOCENTES DE EMPLEABILIDAD:

a) Grado académico o título registrado por la entidad competente, que sea equivalente o superior al grado o título del programa formativo que brinda el instituto en el que se va a desempeñar.

b) Tres años (03) de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil, en instituciones públicas o privadas.

El cronograma del proceso de selección y contratación de docentes regulares será el siguiente:

ÍTEM	ACTIVIDADES	DIAS	INICIO	TÉRMINO	RESPONSABLE
01	CONVOCATORIA	10 días calendarios	27/01/2022	5/02/2022	DRE AYACUCHO
02	INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES (*)	07 días calendarios *	29/01/2022	5/02/2022	POSTULANTE
03	EVALUACIÓN:	08 días hábiles			
	Evaluación Curricular		7/02/2022	9/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN IEST
	Publicación de resultados parciales		10/02/2022	10/02/2022	
	Presentación y Absolución de Reclamos		11/02/2022	11/02/2022	POSTULANTE
			14/02/2022	14/02/2022	
Evaluación de Sesión de Aprendizaje**	15/02/2022	16/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN IEST		
04	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES EN EL CUADRO DE MÉRITOS	01 día hábil	17/02/2022	17/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN IEST
05	ADJUDICACIÓN DE POSICIONES VACANTES Y HORAS	01 día hábil	18/02/2022	18/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN IEST
06	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	01 día hábil	21/02/2022	21/02/2022	POSTULANTE
07	APROBACIÓN DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS INFORMES DE CADA COMITÉ HASTA FINALIZAR LOS CONTRATOS			DRE AYACUCHO

* Estos días están incluidos dentro de los días establecidos para la convocatoria.

** Se aplicará solo para los postulantes sin antecedentes de ejercicio docente o no haya ejercido la docencia previamente en la institución hasta en los últimos tres años.

Los postulantes que obtengan el puntaje de 55 o más en la evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa, que es la evaluación de una sesión de aprendizaje, de acuerdo a los temas que el comité de selección establezca al postulante, la misma que deberá estar relacionada al programa de estudios.

Forma y canal de postulación. Ver ANEXO 02

Los postulantes deberán ingresar a la página web de la DRE Ayacucho y descargar la FICHA DE POSTULANTE Y DECLARACIÓN JURADA: una vez rellenado y firmado, los postulantes deberán de presentar su expediente virtual y/o física a través de Mesa de Partes del IEST al cual postula, debiendo adjuntar la documentación que acredite los requisitos para la posición vacante; en caso sea virtual el archivo debe ser en PDF y el nombre no debe contener caracteres especiales o tildes





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE PERSONAL



CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICOS

- **Ficha del postulante:** Debe registrar todos los campos solicitados.
- **Adjuntar la declaración jurada** en el que el participante afirma no incurrir en los impedimentos mencionados en la presente Norma Técnica y la veracidad de la información presentada. Presentar debidamente rellena, firmada y con huella digital

Los postulantes declarados ganadores del proceso deberán presentar sus expedientes originales, de manera física y una copia en caso haya presentado virtual, para la adjudicación de la posición vacante, en la fecha indicada en el cronograma, en cada Instituto.

NOTA: De acuerdo al numeral 5.1.7 de la RVM N° 226-2020-MINEDU. *La trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como en la labor docente, solo se acreditará mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante resoluciones o, a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios, o el certificado único laboral (Página oficial del Ministerio de Trabajo).*
Ayacucho 27 de enero de 2022

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
Dr. Edgar Jayo Medina
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:
RAMOS RIOS Jesus Miguel
FIR 09398998 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/01/2022 17:51:12-0500